

El Día de Palencia

Publicación, coqueles y comunicaciones. PAGO ANTICIPADO. Administración: Mayor Pral., 15. - Edificio de la Federación.

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA. Periódico de información general. La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Es gratis siempre Apartad. de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12. América y Portugal: 30 ptas. al año. Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono: 6. (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 23 de Marzo de 1928

Corresponsales en todas las provincias de la provincia

Número 12.048

DEL MOMENTO

El elogio de la veleta

En un acto público recientemente celebrado en Barcelona, uno de los oradores más conocidos y acreditados, hizo paladinamente el elogio de la veleta, rehabilitándola ante la opinión del dictamen de ligeras y casquivanas con que se las suele distinguir.

Ese elogio, que el orador del acto público de Barcelona, hizo únicamente en unas cuantas palabras, es el que vamos a desmenuzar y ampliar nosotros en este comentario de hoy.

Las veletas, dijo el orador antes aludido, son vilipendiadas porque giran a todos los vientos, y ese es precisamente su mérito, porque saben adaptarse a las circunstancias del momento y seguir la corriente. Son únicamente las veletas viejas y mohosas las que permanecen inmóviles ante la brisa y solo se mueven a impulsos del huracán.

Las veletas son variables, pero la variación es la vida; la quietud es la muerte. La variación es la comprensión, es la virtud de hacerse cargo; la inmovilidad es la ignorancia y la terquedad. Es imposible progresar sin variar. Para estar siempre quieto e inmovilizable, sin que el azote de las olas ni la violencia del huracán le hagan mover a uno de sitio, hace falta tener alma de roca. Las almas sensibles, las almas verdaderamente humanas, lo mismo que las flores, doblan su rostro a impulsos de la brisa y ofrecen sus pétalos al furo del sol.

Y aún pudiera censurarse la variabilidad de las veletas, si estas girasen caprichosamente sin saber a donde giraban, pero antes al contrario, giran siempre con conocimiento de causa y para señalar una orientación y poner un nombre al viento que las roza.

Del mismo modo que las veletas deben proceder los gobernantes: resistir el empuje de las masas y orientarlas, y señalar a todos el camino que siguen.

Lo mismo que las veletas, deben estar los gobernantes por encima de todo, sin muros que les desfiguren la calidad y la fuerza de los vientos que actúan sobre ellos. No está el mal en que los gobernantes estén sobre las torres como las veletas; el mal está en que permanezcan en el arroyo como el fango.

No hacer frente a la opinión ni resistirse a ella, antes bien, amoldarse a sus dictámenes, lo mismo cuando su voz es suave como la de la brisa que cuando es violenta como el huracán, es el principio y la esencia de toda democracia.

Hay que fijarse bien, en que la veleta no es solo la flecha que gira al impulso del viento, sino que es también, para que sea completa, la cruz que sostiene las letras que dan nombre a los vientos.

Una flecha: signo de la voluntad que se mueve; una cruz: signo de la fe; y unas letras: signo de la inteligencia, son el organismo esencial de las veletas; ¿no se parecen, por lo tanto, las veletas al alma humana?

Y la labor de las veletas es igualmente sabia y prudente; recogen las inspiraciones extrañas, y las ponen un nombre, y las señalan a los demás, convirtiéndolas en ciencia, para advertir a los hombres del campo, y a los hombres de la ciudad, y a los hombres del mar, los vientos que soplan, el tiempo que va a hacer, y como consecuencia, prevenirles acerca de las precauciones que deben adoptar. ¿Puede haber, acaso, movilidad más útil que la de las veletas?

No es una actividad casquivana y fofa, que de nada sirva, como la actividad de la ardilla de la fábula; es, por el contrario, una actividad útil y sabia.

No es la movilidad de las veletas la que perjudica; la perjudica, si acaso, es la movilidad de los vientos, y la de las veletas sirve para disponerse a remediar los males posibles de la otra o a aprovechar sus posibles ventajas.

La veleta ha sido la calumniada, pero la que, a pesar de las calumnias, ha permanecido siempre alerta, desde la altura de su atalaya, para defender y cuidar los intereses de los hombres.

No os enfadáis porque os llamen veletas; ello será indudablemente porque habréis denunciado y descubierto algún huracán criminal que quería pasar inadvertido para tumbarlo y destruirlo todo. ¡Ojalá todos los gobernantes de los hombres procedieran con la cautela y con el celo con que acostumbra a proceder las veletas!

FERNANDO

ECOS POLITICOS

Memoria de las cuentas del Estado

En la «Gaceta» se inserta la extensa Memoria relativa a las cuentas generales del Estado correspondientes al segundo semestre del año 1926, que publica el Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Entre otras observaciones particulares se consignaron en la Memoria las siguientes:

«Una vez más ha de insistir el Tribunal en su denuncia ante los Poderes legislativos del persistente incumplimiento por parte de los Departamentos ministeriales de la obligación que les impone el artículo 64 de la ley de Administración y contabilidad, de remiir en el plazo marcado los expedientes, y resueltos, de contratos de servicios, y obras públicas, cuyo importe llegue o exceda de 250.000 pesetas; porque no sólo no se realiza lo que aquel precepto ordena en cuanto a dicho plazo, que siendo de treinta días, a partir de la celebración de la respectiva escritura, se amplie siempre indebidamente en varios meses, sino que en muchas ocasiones se prescinde de dar cuenta de la preparación, trámites y resolución de esta clase de expedientes.»

Después de otras consideraciones se consigna en la Memoria esto:

«Ha insistido el Consejo Interventor en la conveniencia de llevar de nuevo a los Poderes la propuesta, ya recogida en Memorias anteriores, de que sea atribuido de modo expreso y preciso a este Tribunal la facultad de registrar toda concesión de anticipo o avalamiento del Estado a Empresas particulares, a la que ahora cree debe adicionarse la de que por los mismos se disponga que como uno más de los documentos que a la Cuenta general se acompañan, se de una relación ordenada y autorizada de todas las obligaciones contraídas por el Estado, con carácter subsidiario, por prestación de un aval al reembolso del capital de deudas, préstamo o anticipos, o de una garantía de la efectividad del límite mínimo estipulado como interés al capital invertido en determinadas Empresas de servicio público.»

Ello tiene a que pueda formarse por este Tribunal cabal y completo juicio de todos los elementos que han de evaluarse y apreciarse como activo o como pasivo para la estimación de lo que verdaderamente constituya el patrimonio nacional, para lo cual estima asimismo preciso que por el Gobierno se dicten las oportunas disposiciones encaminadas a formar un inventario lo más completo posible de las propiedades y derechos efectivos del Estado.»

El reingreso de España en la Sociedad de Naciones

La oficina de información ha facilitado copia de las cartas del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, del acuerdo de éste y de la contestación del jefe del Gobierno. Dicen así los documentos:

«Ginebra, 9 de marzo de 1928. Señor ministro: Tengo el honor, en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones, y de acuerdo con el deseo expresado por todos sus miembros, de remitirle adjunta, para el examen de su Gobierno, una resolución adoptada por el Consejo en su sesión del 9 de marzo.

Desearía asimismo tratar de indicar-le con qué espíritu el Consejo ha votado esta resolución, cuyos términos no pueden expresar más que imperfectamente, más catecismo, más comunión, pues ya se sabe, menos riñas del maestro y menos necesidad de castigos.

Cristo, repetiré siempre, es la plenitud espiritual de la vida y de la historia y allí donde él impere las almas tendrán la divina preocupación de lo futuro, remontando su vuelo sobre las pasiones del hombre, cada una de las cuales necesita un ejército que la vigile, la reprima y la castigue.

MAMEL SIUROT

lamente sus sentimientos unánimes hacia España.

Permitame que le diga ante todo, que el Consejo ha puesto la mayor atención para evitar, aunque sea en apariencia, dar su opinión acerca de lo que pueden ser los intereses de España en el asunto que se le somete. Al tratar de dar una opinión cualquiera acerca de éste, el Consejo se habría excedido en su competencia y apartado de los principios en los que la Sociedad de Naciones no ha dejado de inspirarse.

Lo que deseamos expresar hoy de una manera que no deje lugar a dudas, es el vivísimo deseo de la Sociedad de Naciones por entero de ver a España volver a prestar su completa colaboración en la obra que la Sociedad se esfuerza progresivamente en llevar a cabo.

El Consejo no puede menos de conceder una importancia muy especial a la colaboración de España. A los ojos del mundo entero España ocupa un lugar eminente entre las naciones. El talento de sus artistas y de sus escritores, el prestigio de su historia, el gran apoyo que ha prestado al desenvolvimiento de la civilización moderna, la propagación de la civilización española, a una de las principales regiones del mundo, han otorgado a vuestro noble país una situación contestada permitiendo la historia contemporánea de España decir que el porvenir no será ciertamente menos brillante que el pasado. Para nosotros, miembros del Consejo, España tiene todavía otros títulos; miembro fundador del Consejo y única entre ellos que no había tomado parte en la gran guerra, estaba designada para desempeñar un importante papel en nuestras deliberaciones, ha desempeñado ese gran papel con un espíritu de imparcialidad y de cordura, al que las demás naciones, en repetidas ocasiones, han rendido aprecio.

Estimamos por otra parte, que no se puede poner en duda que la influencia y el prestigio de la Sociedad de Naciones ha aumentado continuamente desde sus principios y que habrán de continuar aumentando todavía. Pero a medida que la influencia de la Sociedad aumenta, sus responsabilidades crecen igualmente. La Sociedad de Naciones se ha encontrado más de una vez en presencia de situaciones internacionales difíciles, y ha podido encontrar soluciones; parece, por lo tanto, seguro que si hoy se produjera alguna crisis, tal vez más grave todavía, sería hacia la Sociedad de Naciones donde la humanidad miraría para que la preservase de catástrofes que se podrían temer, más terribles aún que las que todavía están presentes en la memoria de todos.

Y por ello, la Sociedad de Naciones, y particularmente el Consejo, deben esforzarse cada vez más para tener la seguridad de que en caso de crisis tendrían suficiente fuerza para prevenir la guerra, causando una ansiedad especial la perspectiva de verse privados de la colaboración de España.

Por consiguiente, el Consejo de la Sociedad de Naciones con gran emoción por su parte, me ha encargado sea su intérprete para rogar condeces vuestra más benévola atención a nuestra resolución, teniendo en cuenta, como vos debéis, los intereses de vuestro país, y también, como me atrevo a expresarles la esperanza, las consideraciones que me he permitido presentaros acerca de la importancia que tendrá la decisión de vuestro Gobierno para el porvenir de la Sociedad de Naciones y el afianzamiento de la paz entre los pueblos.

Quiera aceptar, señor ministro, las seguridades de mi más alta consideración.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones (firmado), José Francisco José Urrutia.—Excelentísimo señor ministro de Negocios extranjeros.—Madrid.

Acuerdo del Consejo

«El Consejo, comprobando con viva emoción que, de acuerdo con el aviso notificado en el transcurso del año 1926, España dejará de ser miembro de la Sociedad a partir del mes de septiembre próximo, Convencido de que la colaboración

españolista es de la más alta importancia para el éxito de los trabajos del Consejo y de la Asamblea, encaminadas al mantenimiento de la paz y de la buena inteligencia entre naciones.

Expresa la esperanza de que el Gobierno de España examinará con la mayor benevolencia la posibilidad de continuar su participación en la obra de la Sociedad de Naciones, a la que aportó una colaboración tan preciosa.»

Contestación del Gobierno

«Excelentísimo señor don Francisco José Urrutia.

Señor presidente: Tengo la honra de manifestarle que he recibido su expresiva carta de 9 del actual, por por la que se sirve comunicarme, en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones y de acuerdo con los deseos expresados por todos sus miembros, la resolución adoptada por ese Consejo en su sesión del mismo día, para el examen del Gobierno de su majestad.

Los términos de cariño en que se halla redactada su carta, apartando todo lo que pudiera tener apariciones de índole acerca de nuestras aspiraciones nacionales, y expresando tan soyo el anhelo de no ver separada a España de la Sociedad de Naciones, para que pueda seguir colaborando en su obra magna y desinteresada, no ha podido menos de impresionar al Gobierno que preside, que expresamente se ha reunido en Consejo a fin de estudiar tan importante documento.

España, que no ha cejado, señor presidente de cooperar en el curso de estos años al noble afán inspirador de la Sociedad de Naciones, proponiendo y concertando con diversos países tratados de consulta y arbitraje, es muy sensible a la invitación de ese Consejo, que vuestro país le transmite y entiende su Gobierno que no cabe ni procede más contestación que agradecerlo, sin condiciones ni reservas, a la honrosa invitación, confiando a la Asamblea determinar la forma y puesto que a España corres-

ponde, para que su actuación sea eficaz y útil y en consonancia con su especial situación de gran potencia neutral durante la última guerra, y su abolejo creador de pueblos y civilizaciones.

Es cuanto, señor presidente, debo decir, agregándole la expresión más sincera de gratitud para cuantos representantes de pueblos pusieron en sus labios frases de respeto y amor para la vieja y gloriosa nación española, y de alta y muy especial consideración para V. E.»

Aclaración

«Al dar cuenta la Prensa de ayer de la visita de la Juventud hispano-americana al señor presidente del Consejo, se dice que éste hizo determinados ofrecimientos, siendo la verdad de lo sucedido que el jefe del Gobierno se limitó a prometer que estudiaría el proyecto de que se le informaba.»

La Asamblea Consultiva

En el próximo pleno que se celebrará el día 27, el señor Maura (don Gabriel) explicará su anunciada interrelación acerca de la reforma del reglamento.

En la discusión del proyecto de codificación, consumirá un turno en contra el señor Pérez Bueno.

En los plenos siguientes se examinarán diversos proyectos, entre otros el de alumbramiento de aguas subterráneas.

Reunión de secciones

En la Sección de Codificación de la Asamblea, se ha dado cuenta de la comunicación del Gobierno aceptando el dictamen de la reforma del Código penal.

Se han repartido turnos entre los vocales de la comisión para contestar a los asambleístas en los próximos plenos.

La Sección de Educación ha terminado ya el estudio de las últimas enmiendas al proyecto de reforma universitaria.

Se leyó el proyecto de constitución del Patronato nacional para protección al estudiante.

NOTICIAS VARIAS

El comandante Franco va a examinar el avión en el que dará la vuelta al mundo

El comandante Franco ha declarado que el sábado marchará a Alemania, para examinar la construcción del aparato con el que dará la vuelta al mundo y como allí existen varios aviones iguales, los utilizará para adiestrarse en el manejo.

Emprenderá el viaje de la vuelta al mundo durante el mes de Agosto, y saldrá de Cádiz, desde donde se dirigirá a los Azores. No considera discreto hacer públicas las escalas que hará, porque todavía no se lo ha comunicado el Gobierno. Serán de 14 a 18.

El aparato es más pesado y más duro que el «Plus Ultra»; pero sus cuatro motores y sus dos mandos permitirán una regularidad científica. El coste se eleva a 430.000 pesetas.

Preguntado si sentía emoción con los preparativos del viaje, contestó que ignora lo que es emoción, y tiene la seguridad de que llegará ahora como hubiese venido también en el retorno a España a bordo del «Plus Ultra», si le hubieran dejado, para atravesar el Atlántico desde América a Europa antes que Lindberg.

A fines del año actual realizará un viaje desde Madrid a Buenos Aires en 55 horas en un aparato de doce motores y cuarenta toneladas de peso, cuyo coste será de tres millones de pesetas.

Fuerte temblor de tierra en Méjico

Anoche, a las diez y veinte (hora americana), se registró en diversos puntos de este país un violento temblor de tierra de tres minutos de duración.

En esta capital las sacudidas sísmicas fueron muy intensas. La ciudad quedó completamente a oscuras. La gente, presa de enorme pánico, se lanzó a la calle, refugiándose en las plazas y jardines. Como sorprendió a mu-

chos durmiendo, gran cantidad de personas salieron a la calle en paños menores.

En varios puntos de esta ciudad se produjeron incendios, que carecieron de importancia, pudiendo ser prontamente sofocados. Cinco personas resultaron gravemente heridas. Se ignora todavía si a consecuencia de las violentas sacudidas sísmicas han resultado más víctimas.

Fuera de esta capital, los puntos donde el temblor de tierra ha sido más intenso fueron Tabasco, Guerrero y Puebla. En estas ciudades sus habitantes pasaron la noche en los parques públicos, negándose a volver a sus casas por temor a nuevas sacudidas sísmicas.

Las sacudidas fueron tan intensas, que los aparatos registradores del Observatorio de Tacubaya se estropearon. A consecuencia del temblor de tierra muchos edificios han sufrido grandes desperfectos, tanto en la capital como en los otros puntos afectados.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Félix Calzada Ibañez, propietario-labrador de Baños Cerrato, donde era muy apreciado por su honradez y laboriosidad.

En tan triste fecha, reiteramos a sus hermanos don Angel, don Melitón, doña Lucía y doña María Calzada Ibañez, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Ollereros de Pisuegra, ha fallecido a los 69 años de edad, el señor don Valentín Pérez Rodríguez.

A su esposa, hijos, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su justo dolor y a los lectores de EL DIA, suplicamos encomienden a Dios el alma del finado.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa de la Plaza

SECCIÓN DEPORTIVA

Español de Barcelona, 1 Español Vallisoletano, 1

El partido de ayer en Valladolid

Ayer nos trasladamos a Valladolid con objeto de presenciar el partido entre el Español de Barcelona, con Ricas...

Existía enorme expectación ante el encuentro, siendo Valladolid invadido por forasteros de Palencia, Salamanca, Zamora, León, Burgos, etc.,...

Afortunadamente no ocurrió así, y a las tres y media de la tarde nos hallamos en el hermoso campo de la Victoria, situado a corta distancia del Puente Mayor.

Las cuatro menos cuarto sale Zamora, con su equipo, al campo, siendo calurosamente ovacionado. Poco después lo hace el Español local, y la ovación se repite.

R. C. D. E. de Barcelona: Zamora; Lapriña y Portas; Kaiser, Solé y Tena I; Ventolrà, Tena II, Escobedo, Padró y Juvé.

C. D. E. de Valladolid: Santamaría; Garrote y Prats; Alcántara, Larburu y López; Morales, San Miguel (P), Bata, Sierra y Quiroga.

Como se ve, este equipo se presenta reforzado con Santamaría, Prats, Larburu y Bata, del Baracaldo, y López y San Miguel, del Real Unión, local.

PRIMER TIEMPO

Comienza el encuentro, dominando los vallisoletanos, que visten camiseta roja y pantalón blanco, siendo contenidos por la línea media catalana, que empieza jugando bien.

Los vallisoletanos juegan con coherencia, y en un ataque bien llevado, Portas despeja con seguridad. Bata, chuta de cabeza, rechazando corto Zamora; sigue dominando Valladolid.

Los rojos, que juegan con gran brío, fuerzan un corner, cedido por Sapriña. Lo tira Quiroga, «recogiendo» a Zamora, quien hace una serie interminable de malabarisos ante las acometidas de los vallisoletanos.

E. González Rubio DENTISTA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de regreso de América, abrirá nuevamente su clínica, montada con todos los adelantos modernos, en la calle del Conde de Garay, núm. 5, (antes Cesilla), frente al Banco de España.

El marcador impasible señala un 0-0, que más que evidenciar una estabilidad en el juego, demuestra el dominio insistente de Valladolid.

Se comenta en el descanso la formidable actuación de la línea media vallisoletana, que ha sostenido estos primeros 45 minutos. A causa de la lluvia, que interrumpe por un momento la exhibición del genial «goal-keeper» hispano, el descanso se prolonga.

SEGUNDO TIEMPO

Los primeros minutos son de dominio vallisoletano, pero a partir de un corner contra Zamora, salvado por éste, se toman los papeles, y es ahora el «team» de Barcelona el que aprieta, a pesar de las violentas entradas de los «backs» rojos, que disipan ilusiones, alejando momentáneamente el peligro.

TARJETA POSTAL

DESPUÉS DE LA FIESTA

El primer puesto

II

Al señor Presidente de la Diputación.

La puerta de la casa de donde, como alguno dijo, habían de salir para el pueblo, el orden, el bienestar y la armonía, nadie debía abrirla por vez primera sino la Bendición de la Iglesia Católica, la más amante y favorecedora de verdadero progreso humano; y así fué.

El ministro del Señor, revestido de sagrados ornamentos llegó al umbral de aquella puerta y la abrió con solemne Bendición y dió paso primero al representante del Señor y después al representante del católico Alfonso XIII, que no era otra cosa, que dar la legítima autoridad paso a aquel de quien la autoridad había recibido, a Dios, para que primero tomase posesión de aquella casa.

En la sala principal y en el más principal de los lugares se levanta un sencillo pedestal para el que siempre ha de presidir los actos que allí se celebren. Se disputarán los hombres la autoridad del pueblo, pero quien quiera que sea el que de autoridad se revista, jamás pretenderá disputar, ni discutir aquel puesto, que será permanente e indiscutido entre los montañeses.

Sobre la mesa está una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, con los emblemas todos de verdadero Rey de las naciones. Sentado en majestuoso trono, a sus pies el símbolo del mundo y sobre este el cetro y la corona; tiene la mano derecha levantada en actitud de bendecir a los circunstantes.

El silencio es solemne. Todos arrodillados y las miradas de todos en aquella bendita imagen. Con voz solemne y energética, como nacida de profundas y arraigadas creencias la primera autoridad del pueblo lee una fórmula oficial de Consagración, que entre otros dulces pensamientos dice: «Venga a nosotros vuestro santísimo Reino que es Reino de Justicia y Amor. Reinad por siempre en esta casa y siempre desde ahí presidid nuestros trabajos. ¡Benedicid nuestra misión! ¡Benedicid nuestros propósitos! ¡Benedicid nuestras obras y benedicid nuestras almas!

El público sale al campo y lleva a San Miguel en hombros, hasta la caseta. Salimos satisfechísimos del partido al que dedicamos los siguientes:

COMENTARIOS BREVES

El partido ha debido ser ganado por los vallisoletanos, que han merecido el triunfo no solo por el juego desarrollado, sino por el enorme entusiasmo que pusieron en la lucha. Quizás el empate sea el resultado justo, pero de los noventa minutos, sesenta fueron de dominio local.

El Español de Barcelona, es naturalmente un equipo hecho y derecho, de campeonato, que posee un juego de pases cortos y matemáticos, verdaderamente admirable. Destacan Zamora, que tuvo que emplearse varias veces demostrando en ellas su clase, si exceptuamos una salida, que pudo serle fatal, y un balón, mal bloqueado, que se le escapó de las manos a un tiro de Morales.

Luego nos gustó Portas, defensor muy sereno, científico y con una gran colocación: libró un bonito partido. De la línea media, solo nos gustó Kaiser, muy rápido y trabajador; y en la línea de ataque descuellan Padró y Tena II, que es uno de los que más nos agradaron. Los demás no desmerecen el conjunto.

Del Español vallisoletano, el trío defensivo y de él Prats, quien suple con su colocación su poca movilidad: fué el mejor de los 22 a pesar del fallo que le costó el gol. Santamaría, en dos plongeones admirables, acreditó suficientemente su clase. Garrote, bien, aunque demasiado rápido.

La línea media fué lo más notable del «team» y ella sostuvo casi todo el encuentro; en ella sobresale Alcántara, aunque tiene un defecto: se agota, y... En la delantera Sierra muy desentrenado; los extremos regulares. Bien San Miguel y Bata, elementos rápidos, buenos chutadores, de mucho peligro.

El árbitro, regular. Claro es que no se trataba de un partido de campeonato y por lo tanto no era necesario mucho rigor. Pero la notamos falta de vista, sobre todo en los «offsidés». No nos atrevemos a enjuiciarle concreta y definitivamente; sino por el partido de ayer...

Punto final.—Damos las más efusivas gracias a la Directiva del Español de Valladolid por las atenciones que de ella hemos recibido y, la felicitamos de corazón, por el éxito alcanzado.

Vino de cosechero

clarete de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas cántaro. Bodega: Calle de Zurradores, número 29.

El domingo se repite el encuentro

El domingo próximo, día 25, se repetirá el encuentro, dándose entrada en el equipo de Valladolid, a los «equipiers» Laguna y Grande, con lo que el partido será más interesante, siendo el de ayer sobrado aliciente para que la Victoria registre un lleno rebosante.

UN MONTAÑÉS

Castrejón de la Peña 16 marzo 1928.

PROEL

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.500.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Sinletras satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65

Democrito social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71. 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

La Fiesta del Arbol

ARENILLAS DE SAN PELAYO

Se celebró en este pueblo con gran solemnidad, la culta fiesta del árbol. A las ocho de la mañana los niños precedidos de su maestro, se encaminaron a la iglesia parroquial, donde oyeron misa cantada. Terminada ésta, se verificó la plantación de 75 chopos y 25 moreras.

Por la tarde, después del Rosario, pronunciaron discursos muy elocuentes que fueron premiados con calurosas ovaciones, don Hilario González, cura economo; don Eduardo Monteoliva, maestro nacional; la simpática señorita Saturnina González, madrina de la fiesta, y el joven Feliciano Mazuelas.

Los niños Antonio Herrero, Elidia González, Concha Gutiérrez, Jesús Noriega, Irene Marcos, Nicolás Gonzalo, Fernando González, Ascensión Doncel, Santiago Ayuela, Hilarina Herrero, Silvina Ayuela, Cristina Doncel, Lucio Noriega, Enequina Varga, Segismundo Pedrosa, Victorina Vega y Valeriana Gutiérrez, entusiasmaron al público con sus discursos y poesías.

La madrina obsequió a los niños con paquetes de dulces, y el Ayuntamiento con naranjas.

Terminó el acto cantando los niños el himno de la fiesta, y el de Palencia.

VILLOLDO

Con entusiasmo indescribible celebró el domingo último la tan simpática y educativa Fiesta del Arbol, en esta villa.

Los niños y niñas, presididos por las banderas de las respectivas escuelas y la Cruz, y acompañados de sus respectivos maestros don Juan Medrano y doña Teodora Zarzuelo y las autoridades, al disparo de cohetes y voladores, emprendieron la marcha hacia la iglesia, entonando la Marcha Real española. En ella oyeron misa y por la tarde, en igual forma, acudieron a oír el Santo Rosario. A continuación de éste el señor cura párroco don Gumerindo Izquierdo, procedió a la bendición de los árboles y acto seguido se verificó la plantación, cantándose por los niños y niñas, mientras ésta se realizó, el «Himno al Arbol».

Seguidamente se trasladaron, acompañados del pueblo en masa, al salón de la Casa Consistorial, donde el señor alcalde procedió a la apertura del acto y hecha ésta, se entonó por los niños y niñas el «Himno a Palencia», recitándose a continuación por éstos los diálogos titulados «La casa de las muñecas», «Tiemas que saludarla» y las poesías «La Escuela», «Padrenuestro... por lo que no leen», «La Patria», «Canto al árbol» y «Ave-Castilla». En los entreactos entonaron los cánticos «Canto a la Raza», «En el campo nacen flores», «Mis amojos» y «El Helecho». Seguidamente hicieron uso de la palabra el señor maestro y el señor alcalde don Mariano Quintas, quien resumió el acto; siendo todos muy aplaudidos.

A continuación se obsequió a los niños y niñas con una espléndida merienda y los invitados al acto también lo fueron por el Ayuntamiento, dándose con esto final a este culto acto de la fiesta del árbol, con vivas a España y al rey.

PALENZUELA

Se ha celebrado en esta villa la Fiesta del Arbol y no hay para qué detallar los números del repetido programa de años anteriores, debiendo constar el entusiasmo cada vez más creciente; y es que el pueblo ve ahí el principio de su regeneración económica.

Anima a nuestro digno Ayuntamiento el laudable propósito de cubrir de arbolado las extensas y bajas cascabe-

ras del Arlanza en este término, destinando para ello las 1.500 pesetas, que hasta ahora se gastaban casi todos los años en una sosisima y poco culta novillada, que con el beneplácito del pueblo sensato, quedará suprimida, y en cambio se verá asegurada una gran fuente de riqueza, cuyos efectos se dejarán sentir, desde el momento, puesto que crea una garantía de crédito para poder acometer obras importantes que el pueblo necesita.

VALDESPINA

El día de San José, después del Santo Rosario, tuvo lugar en esta villa la celebración de dicha fiesta; resultando lo más solemne y simpática que se pueda encomiar, pues hasta el tiempo contribuyó a su mayor esplendor.

Desde la Casa Consistorial marchó la comitiva compuesta de las autoridades, niños y niñas, con sus profesores y numerosos habitantes del pueblo, cantando himnos alusivos al árbol, con arbolitos en sus hombros, palas, azadas y herradas.

Llegados a la pradera de la ermita de Nuestra Señora del Olmo, procedió nuestro digno economo don Rafael Carrancio a bendecir las plantas que en su mayoría son de las cedidas por el distrito forestal de Valladolid a la Cámara Agrícola de Palencia, habiendo correspondido aquí en pro-rata 70 plantas; pronunciando elocuente y detallado discurso dicho señor Carrancio, alusivo al acto; a continuación varios niños y niñas recitaron discursos y poesías que sus profesores les habían enseñado.

Acto seguido el señor maestro nacional, don Esteban Sevilla pronunció otro elocuente discurso que corrió parejas con el del señor cura, y la señora maestra doña Teodora Bartolomé, estuvo también acertada en el que pronunció, siendo vitoreados y aplaudidos por el numeroso público que allí estaba congregado.

Cerró el acto en nombre del Ayuntamiento el secretario del mismo, don Jerónimo Díez, quien después de dar las más expresivas gracias a todos los que habían contribuido a solemnizar y dar esplendor a tan simpática fiesta y aparte, las ventajas que proporciona de salud y embellecimiento del árbol, puede en lo que hace a esta villa proporcionar en lo sucesivo, por tener sitios a propósito para plantar, un buen ingreso al Municipio por lo que esperaba de todos los habitantes del término, tuvieran el mayor respeto a las plantaciones, porque los beneficios serían para todos, terminando con vivas al pueblo, a la Patria, al rey y al Gobierno.

A continuación y después de regresar la comitiva a la Casa Consistorial cantando como al principio los niños (que pasaban de 90) himnos al árbol y bosques, fueron obsequiados con dulces, y las autoridades con un refresco.

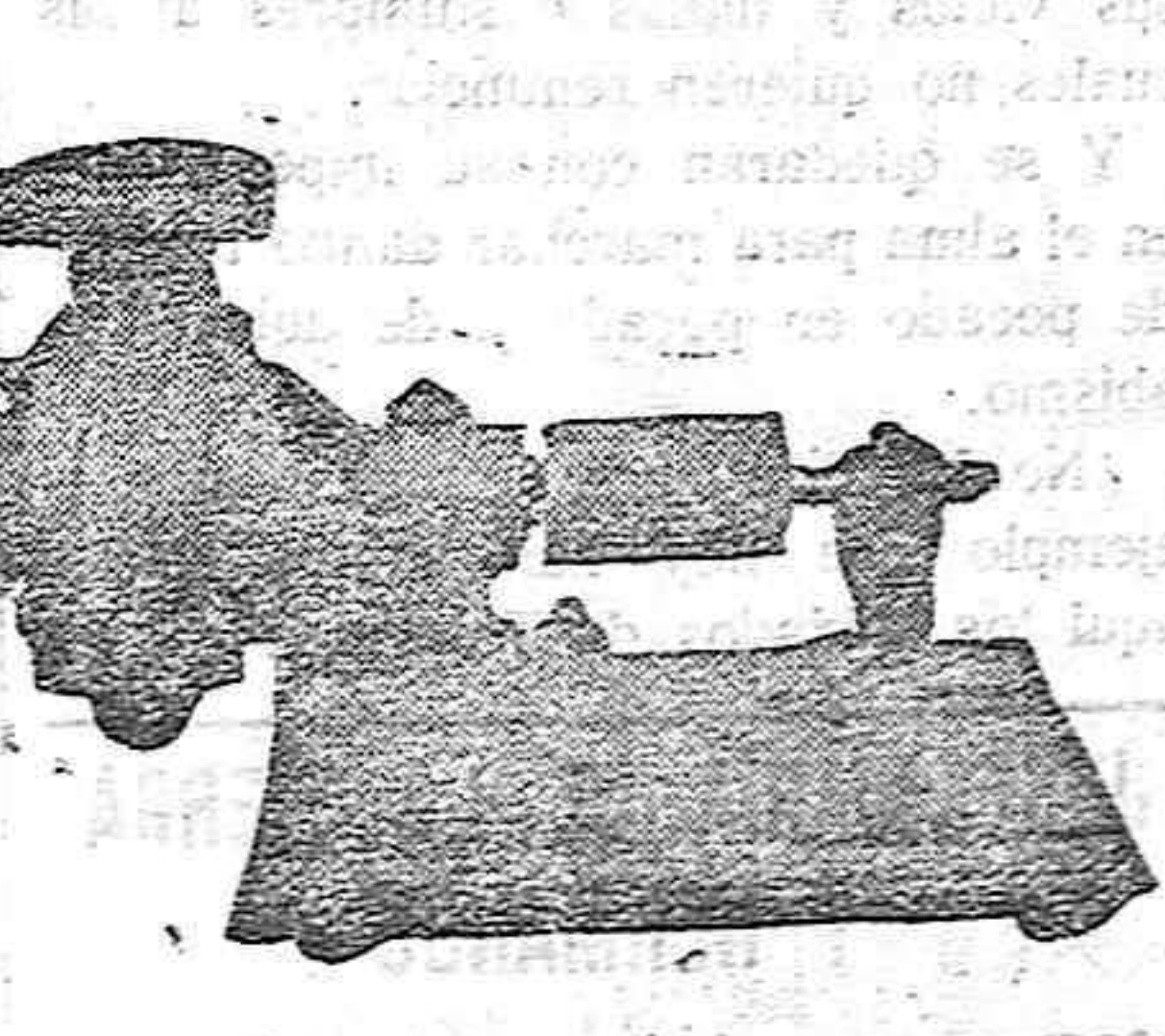
AUTOMÓVILES LÍNEA SALDAÑA-CARRIÓN-PALENCIA

Pone en conocimiento de sus viajeros que, a partir del 3 del actual, saldrá el coche de la calle Antonio Maura, H. Iberia, y de Saldaña, de Casa Cardaño.

E. González Rubio DENTISTA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que de regreso de América, abrirá nuevamente su clínica, montada con todos los adelantos modernos, en la calle del Conde de Garay, núm. 5, (antes Cesilla), frente al Banco de España.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa. Dña V. propiedades y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA». -PALENIA



Arbolistas que y encendido de baterías e instalaciones. Electricidad. PALENIA

ARBOLES frutales y forestales. Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, n.º 5, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Anuncios por palabras

VENDENSE cuatrocientos cántaros de vino de cosecha, a 18 reales cántaro; y veinte fanegas de garbanzos superiores a 52 pesetas una. Su dueño, en Abarca, Idefonso de la Torre.

VENDENSE 30 ovejas emparejadas. Juan M. Cacharro. Villanueva del Rebollar.

PORTAL. Se arrienda uno en la calle Marqués de Albalá, número 18. Informarán, Trompadero, 9.

VENDESE una novilla del segundo parto, recién parida, dando abundante leche. Severino Blanco, en Boada de Campos.

CABRAS. Se venden dos recién paridas, en Grijoia; Salvador Antolín.

SE DESEA una sirvienta, de edad de 45 a 55, para un señor solo, viudo. Para informes, en Manquillos, con Eficaz Valtierra.

VENDENSE 11 ovejas. Víctor Bercianos, Torremormojón.

VENDENSE 90 lechazos, superiores, en Las Cabanas de Castilla, Juan Melendo.

VENDESE carro de par. Faustino Ruiz, en Viloviéco.

PANERA, se arrienda, en la calle del Muro, número 3; para verla y tratar, Valentín Calderón, 22.

VENDENSE una mula cerrada de 7 cuartas, 4 a 5 dedos; un carro seminuevo y una máquina segadora, seminueva, marca «Bernan», y 80 carros de abono. Para tratar, con su dueño Gaspar García, en Husillos.

MUY BARATO, un mostrador, 35 pesetas; un escarpate, con 26 crines; 26 pesetas; una mampara para escritorio, 50 pesetas; una partida de cajas vacías, a 50 céntimos cada una; 3 focos para comercio, 45 pesetas; una máquina para cortar fiambres, 50 pesetas. Informes en este periódico.

COMPRO o arriendo casa, solar o corral grande, en las calles de Canalejas, San Juan, o San Francisco. Informarán, de una y media a tres de la tarde, en Canalejas, 32; principal, derecha.

AMA DE CRÍA, casada, leche de un mes, desea criar en su casa. Concepción Caminero, en Acera de la Vega.

VENDESE una tierra para edificar, junto o por parcelas, al Barrio Santa Ana, orilla carretera, frente a las casas del señor Azcoitia. Informes, Mayor Antigua, 116.

VENDENSE 36 ovejas emparejadas y 20 borras; una bicicleta marca «Automoto», nueva, y una serret seminueva y ésta se cambia por una taranta cerrada o se compra la taranta. Silvano Acero, Villoldo.

SE VENDE o arrienda la antigua Casa de Baños del Doctor Fuentes, por no poderla atender sus propietarios.

Regimiento Cazadores de Talavera; 15 de Caballería

Necesitando este regimiento adquirir directamente, para el próximo mes de abril, el suministro de pan, cebada, paja, carbón de cok y leña, se anuncia por el presente, a fin de que los vendedores que deseen facilitar dichos artículos, presenten al señor comandante mayor, hasta el día 26 del actual, y hora de las doce, en las oficinas del cuartel de Alfonso VIII, pliego cerrado, indicando condiciones y precio de suministro, en cuyo día y hora, ante la Junta nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de dichos pliegos.

Palencia, 20 de marzo de 1928.—El coronel, Barón de Villa-Ritardi.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000 Reservas voluntarias. 4.500.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70 Sinletras satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65 Democrito social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71. 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

